

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4581.

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## ADVERTENCIA.

En atención a la solemnidad del día de hoy y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana el DIARIO.

## Sección editorial.

Nuestro muy apreciable amigo don L. C. R., que por tanto tiempo ha tenido interrumpida su correspondencia, por causas ajenas a su voluntad, nos remite la siguiente carta, anudando la relación de su viaje.

### APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

#### Carta vigésima primera.

Florenza 14 de Agosto de 1863, (por la noche).—Mis queridos amigos: No me llevé chasco en lo que os dije antes de comer; pues como ya lo presumía, me encontré solo en el vasto salón del *Gran hotel de Italia*, espectáculo inusitado para un viajero como yo, que nunca había imaginado tanto silencio y tan completa ausencia de extranjeros en esta ciudad insignificante, por mas que la estación calurosa favorezca poco a los visitantes; y menester es buscar la causa en el doloroso aspecto que la Península ofrece en medio de las convulsiones que la agitan, y de las facciones que la desgarran sin piedad, huyendo de semejantes escenas muchos de los pacíficos amantes de las letras y las artes, que demandan, con razón sobrada, reposo moral y material en derredor de aquellos que las cultivan, y también de aquellos que son llamados a protegerlas y ampararlas.

Mi refacción por tanto fué triste y abreviada, y ganoso de cambiar mis impresiones, salí a la calle, tomé por la derecha, volví a la esquina mas cercana que me deparó la suerte, y después de marchar buen rato embebido en graves pensamientos, vino a sacarme de ellos la presencia de los frailes dominicanos de *Santa Maria Novella*, que desembarazados de su característica ancha capa negra, paseaban cubiertos solamente del blanco hábito de la Orden en la esplanada del convento que radica en la plaza de su mismo nombre; trayendo a mi memoria las antiguas costumbres de los padres predicadores españoles, a quienes vi en mi primera juventud hacer lo propio que estos sus hermanos delante de sus casas religiosas andaluzas, a la puesta del sol en el estio.

Pasé de largo movido del deseo de contemplar, siquiera fuere muy de prisa, antes de acabar el día, la traza exterior al menos, del gigantesco pensamiento de *Brunelleschi*, realizado en la cúpula del *Domio*; y topé acaso en la calle de *Ceretani*, con el *café de Galileo*, cuyo nombre, digno de respeto, tanto se ha manoseado en estos tiempos para hacerlo servir a propósitos menguados de gentes baladías. Esta reflexión detuvo mi diestra, ya próxima al sombrero-hongo en actitud de saludar al grande astrónomo; y a corto trecho el *Baptisterio*, el *Campanile* y la mole inmensa de *Santa Maria del Fiore*, ó sea la Catedral, parecieron de súbito a mis ojos sin darme trégua a prevenir el alma que anhelaba cebarse, por decirlo así, en cada uno de aquellos tres insignes monumentos.

No voy ahora, sin embargo, a hablarlos de ellos, puesto que necesito según os ofrecí, refrescar la memoria de mis benévolos lectores, trazando a grandes rasgos los pasajes culminantes de la historia de Florenza, para que se comprenda mejor después la importancia y valía de esos mudos testigos de su pasada gloria, cuya desaparición sospechamos ha de realizarse en parte, merced a la destructora manía de los pretenciosos civilizados de nuestro turbulento siglo.

A él no pertenece en verdad la escena que bajo las bóvedas del *Domio* se presenta a mi vista; ó por lo menos es necesario colocarla hacia los años de 1826 en nuestra patria, cuando corrían a su fin los del difunto rey Fernando, sin sospecharse todavía el cambio radical de instituciones y costumbres religiosas y profanas que hubo de operarse algo mas tarde. No lleveis pues a mal que os dé el honor del cuadro, que es curioso a fé mia.

El crepúsculo comenzaba a proyectar por todo el ámbito del templo, sobre sus muros y pilares, negras sombras que acrecían la misteriosa magestad del lugar sagrado. Se oía a lo lejos el confuso rumor de una voz robusta, interrumpida a intervalos, y brillaban a la parte opuesta de la inmensa puerta principal por donde yo había penetrado, unas luces en cierta capilla que estaba tras del coro, es decir, a espaldas del crucero y del altar mayor; pues ya sabeis que en toda Italia los cabildos eclesiásticos se congregan para cantar sus preces en derredor del tabernáculo. Fúime acercando poco a poco, y observé entonces que el pueblo, representado principalmente por piadosas mugeres y no pocos devotos que cerca de ellas estaban, parecía conmovido por un venerable capuchino de luenga barba cenicienta, que predicaba desde un púlpito portátil las excelencias de la San-

ta Virgen Maria, a la cual encomendó después la protección de la ciudad y la causa del Pontificado Romano, haciendo al concluir una calurosa apología de Pío IX.

Descendió, por último, el religioso de la cátedra sagrada, enjugándose el sudor del rostro y del cuello con un pañuelo a cuadros de grosera tela, y las mas fervorosas sin duda se le iban acercando al paso para saludarle y felicitarle cordialmente en el trayecto desde el altar, donde oró por breve rato, hasta la sacristía cuyos recuerdos históricos probablemente os contaré mañana. Hé aquí, digárame para mi, una muestra de la abigarrada y contradictoria situación presente de la Italia. Hoy presencié un suceso que me recuerda la sociedad de España, tal como se hallaba constituida hace mas de treinta años. Dios sabe si mañana seré aquí testigo ocular de un episodio, verdadero o viceversa del de este anoche.

Ahora volvamos al Hotel, pues no conozco a nadie, y fuera poco cuerdo aventurarme sin brújula a surcar el piélago de la ciudad, cuando la dudosa claridad de las estrellas, y el alumbrado público no mucho mas brillante, son los faros únicos que pueden servir de amparo y guía en este caso.

A truco de proceder tan sandio será mejor aprovecharnos del general silencio que reina en la vasta *locanda*, para cumplir nuestra palabra empeñada en la carta precedente y formar, siquiera sea somero, nuestro juicio con respecto a la situación no muy holgada en que se encuentra esta antigua cabeza de República y de Monarquía, según los tiempos y trances que corrieron alternativamente las cosas en el territorio de Toscana.

Ya mentamos algo, si la memoria no es infiel, al tanto de su pretendido origen etrusco, de las ventajas que la procuró Sila, y no sé si también trajimos a colación al rey Totila, que redujo a cenizas muy bellas construcciones, hasta que Carlo Magno levantó otras nuevas, dando a los Florentinos una organización política en relación con su régimen administrativo, que era un resto de las instituciones romanas. La condesa Matilde posteriormente, heredera de la Toscana, la donó a la Santa Sede en los principios del siglo doce, lo cual vino a causar por un lado disgustos y embarazos al Imperio, al tiempo mismo que por otro movió al Pontificado a ejercer su saludable influjo sobre las poblaciones de la Italia en pró de las verdaderas libertades que el catolicismo siempre ha defendido, y en manga del despotismo de los malos Principes, que la Iglesia en todo tiempo ha condenado. En 1467 se formó la *Liga Lombarda* contra el Imperio,

y treinta años después en 1497 en tiempo de Inocencio III, las ciudades toscanas se concertaron para la defensa del Papado. Las familias nobles de Florenza vivían en castillos fortificados dentro de la población misma; y de aquí se derivan las frecuentes luchas que ensangrentaron sus calles. En los campos buscaba el pueblo por medio de las armas el camino de sus franquicias y el desenvolvimiento del comercio, que obstruían y retardaban los señores feudales con todo el peso de su antiguo poderío; y hasta 1207, en en cuya época se creó el *Podestaria*, la historia de Florenza no registra mas que horribles querrelas intestinas, en mitad de las cuales se dibujaban con enérgico pincel diversos caracteres.

Se continuará.

## Sección oficial.

La *Gaceta* del 29 publica los reales decretos siguientes:

—No habiéndose presentado D. Manuel Moreno Lopez a tomar posesion del cargo de consejero de Estado para que fué nombrado por real decreto de 26 de setiembre último, se viene en mandar que quede sin efecto el referido nombramiento.

—Declarando cesante del cargo de ministro secretario de las Ordenes, con el haber que por clasificación le corresponde, a D. José Pizarro y Bouligny, quedando satisfecha S. M. del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Concediendo a D. José Ramón Lecharén y Mariño, súbdito francés, la naturalización en estos reinos que tiene solicitada; entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo a las antiguas leyes de la monarquía.

—Jubilando a D. Antonio Delgado, director de la escuela superior diplomática, accediendo a los deseos del interesado.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

El comité del partido progresista que ha sido nombrado en Madrid, se compone de las personas siguientes:

El Duque de la Victoria.—D. Salustiano Olózaga.—D. Pascual Madoz.—D. Joaquin Aguirre.—D. Ramon Maria Calatrava.—Sr. Marqués de Perales.—D. Práxedes Mateo Sagasta.—D. Angel Fernandez de los Rios.—D. Francisco de Paula Montemar.—D. Julian Santin de Quevedo.—D. Laureano Figuerola.—D. Manuel Raiz Zorrilla.—D. Mariano Ballesteros.—D. Fernando Hidalgo.—D. Carlos Maria de la Torre.—D. Santiago Angulo.—D. Mariano Olañeta.—Sr. general Contreras.

—D. Pedro Gomez de la Serna.—D. Manuel Lasala.—D. Pedro Mata.—D. Inocente Ortiz y Casado.—D. Eusebio Asquerino.—Y D. Lorenzo Milans del Bosch.

Dice *La Correspondencia* del 29: Durante las 24 horas hasta las ocho de la noche de ayer, fallecieron en Madrid a consecuencia de la enfermedad reinante 54 personas, de las que 17 eran varones, 24 hembras y 13 niños. De enfermedades comunes sucumbieron en igual periodo 19.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Teruel, por acta fecha 25 del corriente, ha hecho cesar canónica al Estado de los bienes del clero de su diócesis, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851.

El Sr. Latona, subsecretario de Ultramar, se halla muy aliviado. También se encuentra casi restablecido el Sr. Romero Ortiz, subsecretario de Gracia y Justicia.

Se ha concedido el mando de la fragata blindada de guerra *Tetuan*, que se halla en el arsenal del Ferrol, al capitán de navío D. Jacobo Mahon.

Dice un periódico de Madrid: Según nuestros informes, nada absolutamente se ha tratado hasta ahora sobre el nombramiento de la persona que debe sustituir al general Dulce en el mando de Cuba, y es lo mas probable que esta dignísima autoridad no sea reemplazada hasta que se aprueben por las Cortes las leyes especiales de carácter político que han de resolver la cuestion de las reformas de Ultramar.

La verdad es que el gobierno no se ha ocupado del reemplazo del general Dulce en la isla de Cuba.

Leemos en la *Correspondencia* del 29: Ayer dimos cuenta de la prontitud con que se había hecho el censo de la ganadería española, y hoy debemos decir que las tres provincias que primero cumplieron el servicio fueron las de Valencia, Alava y Soria, por lo cual se han dado las gracias de real orden a los gobernadores señores Ibañez, Vivanco y Villavicencio y a la diputación foral de Alava. Los jefes de las secciones de estadística, que tanto han trabajado para obtener un resultado tan satisfactorio, son los señores Quesada, Larruzabal y Capallera, cuya modestia no debe resentirse por que saquemos a luz sus nombres en esta ocasion.

Se encuentran ya en Barcelona cañones y vasos que contienen las entrañas de las personas envenenadas en Torroja, del modo que tienen conocimiento nuestros lectores, y que han sido remitidos para el correspondiente análisis.

**ESTRANJERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 28.—Toulon 28.—Parten mañana de este puerto para los Estados-Pontificios dos fragatas en las cuales deberá embarcarse la primera brigada de las tropas francesas que están en dichos Estados. Cartas de Roma aseguran que la segunda brigada volverá a Francia la primavera próxima y en seguida el resto de las citadas tropas.

Aun se ignora quien será el sucesor de Monseñor Merode; mientras tanto el cardenal Antonelli tiene a su cargo la dirección superior de los negocios.

La comision mejicana ha salido de Roma, Mr. Aguilar irá a Madrid.

Londres, 28.—En los funerales de lord Palmerston se han hecho demostraciones de pesar las mas unánimes y espontáneas, probando la gran estima en que Inglaterra ha tenido siempre al ilustre lord. Acudió a la ceremonia fúnebre inmensa muchedumbre compuesta de todas las clases, condiciones y jerarquías. Durante los funerales se han suspendido la mayor parte de los negocios.

Un despacho de Panamá da cuenta de un hecho ocurrido el 15 de setiembre en el Perú. Uno de los jefes de la insurreccion, Montero, que ocupa con varios buques las islas Chinchas, necesitando dinero llamó a bordo de la «Amazonas» vario: capitanes de buques que cargaban guano en aquellas islas, manifestándoles que en adelante le pagarian a él una parte del precio del cargamento. Los capitanes protestaron y dieron aviso a sus respectivos cónsules en Lima. Al saber lo que pasaba el comandante de la fragata española «Numancia» que se encontraba en el Callao, fué con su buque a las islas Chinchas, donde habia dos barcos mercantes españoles que pedian su proteccion y dijo a Montero que si persistia en su exigencia, la «Numancia» emplearia la fuerza para defender a los españoles. Montero cedió. Este incidente mal interpretado por los periódicos anglo-americanos, es el que ha dado origen a la noticia de que habian ocurrido nuevas dificultades entre España y el gobierno peruano.

Los enviados japoneses han estado muchos dias en Bruselas, y visitado las principales ciudades de Bélgica para estudiar las industrias que en ellas florecen.

Ya están alistados en Austria los 2,000 voluntarios que van a Méjico y que el emperador Francisco José ha permitido reclutar en sus Estados. La mayor parte de ellos saldrán para su destino durante el mes de noviembre.

La señora condesa de Montijo ha llegado a Saint-Cloud, donde debe pasar algunos dias al lado de los emperadores franceses.

Nos escriben de Bayona con fecha 26, que el prefecto de los Bajos Pirineos, como precaucion sanitaria, y a propuesta del sub-prefecto de aquella capital, acaba de prohibir la entrada en el departamento por la vía férrea de Irun ó cualquiera otra, de todo cargamento de mercancías que no se pruebe estar bien fumigado y completamente desinfectado.

El gobierno griego va proponer a las

Cámaras un plan completo de reformas administrativas y financieras. Entre ellas está la de suprimir dos ministerios, el de Cultos y el de Instruccion pública. El ministerio de la Guerra comprenderá tambien la marina. Se variará la division administrativa del pais, con lo que se economizarán muchos empleados. Se reformará y disminuirá el ejército, y se organizará el cultivo de las propiedades del Estado.

Acaba de ocurrir en el Hesse-Elector, uno de los Estados secundarios de Alemania, un hecho sin ejemplo en los anales parlamentarios. La Cámara ha discutido y votado en una sola sesion todos los proyectos de ley de que debia entender en la legislatura. Justo es decir que casi todos ellos eran insignificantes.

Uno de los cómplices de Booth en el asesinato del presidente Lincoln, el doctor Mudd, que habia sido enviado a la isla de las Tortugas, ha intentado escaparse ocultándose en la carbonera del buque «Tomás Scott», y cubriendo todo su cuerpo con carbon, a escepcion del rostro. Ya se habia registrado el buque sin encontrarle cuando a uno de los oficiales se le ocurrió meter su espada entre el carbon. Oyóse de pronto un grito y salió Mudd con con una mejilla atravesada; se le condujo de nuevo a la prision y se le pusieron grillos.

Con motivo de la solemnidad del aniversario de la independencia mejicana, el emperador Maximiliano ha promulgado un decreto, declarando príncipes de la sangre con título de alteza a los dos nietos del emperador Iturbide, el uno de quince años y el otro de tres. El primero está estudiando en uno de los principales colegios de Paris.

La comision de defensa del reino de Italia ha formado un plan, cuya realizacion costaria mas de mil millones de reales. El gobierno no puede, por ahora, gastar suma tan considerable.

El príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, asistirá al entierro de lord Palmerston en Westminster. El cuerpo diplomático formará parte del cortejo fúnebre. Toda la prensa inglesa está representada en esta ceremonia.

El presidente de los Estados-Unidos ha dado un manifiesto anunciando al pueblo que ha puesto en libertad, bajo su palabra de honor, a la mayor parte de los jefes confederados.

Dicen de los Estados-Unidos, que en uno de los Estados del Norte y por consiguiente donde viven mas abolicionistas, el Connecticut, se ha decidido por mas de 6,000 votos de mayoría que no tengan voto los negros.

«La Italia» anuncia que el ministro de Hacienda propondrá al Parlamento italiano, en una de sus primeras sesiones, las medidas necesarias para que el «déficit» actual de 280 millones sea reducido a 100 millones en el presupuesto de 1866. Confírmase que dicho año pasará sin verificarse ningun empréstito.

El programa del nuevo ministerio portugués es el siguiente: Introducir grandes economías en la administracion pública, manteniendo el crédito público en el interior y en el exterior; aplicacion de los principios liberales al comercio de ce-

reales y de vinos por el Duero; ajustar tratados de comercio especialmente con España para la navegacion de los rios y la union de los ferro-carriles; reformar el ministerio público y presentar un proyecto de Código civil tan necesario al pais; tolerancia completa para todos y desarrollo de la libertad de la prensa.

**Variedades.**

**Commemoracion de los difuntos.**

Córdoba 1.º de Noviembre de 1865. (1)

Silenciosa piedad, mundo agitado,  
Ante el osario inmenso  
Que preces doloridas a Dios pide  
Con acento humillado...  
Piadoso el corazon en duelo intenso  
Hoy de la vida mide  
El raudal vuelo, y la ilusion mentida  
De este mundo falaz en polvo hundida.

¡Qué fuéde aquellos, ¡oh tormento fiero!  
Que há poco celebraban  
Los festejos de triunfos afanosos  
Con rostro placentero,  
Y en alegre solaz votos brindaban  
Al placer bulliciosos...?  
Hoy os piden piadosa una plegaria  
Al pié de la urna triste funeraria...  
¡Cuantos padres y esposos bien queridos  
En el sepulcro yacen!  
¡Cuantos hijos y hermanos entrañables  
Con lúgubres gemidos  
Hoy a nuestro penar triste renacen!  
Recuerdos lamentables  
Que el alma agobian de pesar y llanto  
Anegada en el mar de su quebranto...

Asi la vida deleznable y triste,  
Con su falacia insana,  
Marcha por hondas vias procelosa  
Sin ver que siempre asiste  
A un drama de dolor, que ilusion vana  
En fruicion engañosa  
Convierte descreída... y despiadada  
Tal vez vive de Dios toda olvidada...

Insensato el que al mundo gloria pide,  
De la materia esclavo,  
Sin llevar mas allá su sentimiento...  
Si su existencia mide  
Por el goce infeliz, su menoscabo,  
Sin otro pensamiento...  
¡Cuánto será tristísimo este dia  
El recuerdo y dolor de su agonía!

Mas cuan bella y feliz el alma pura  
Que vuelta a Dios la frenje,  
La vision del Señor a cada instante  
Cautiva su ternura.  
Y unirse aspira con amor vehemente  
Al Criador amante  
Huyendo del pecado fementido  
Del mundo tentador y corrompido.

«Alma querida, oh tú, cuya pureza  
Y caridad piadosa;  
Sin mancha el corazon incorruptible,  
Tu ideal de belleza  
Hallaste en el Señor!...» Bajo esa losa  
De gloria inextinguible,  
¡Cuanto aroma sublime y grato emana!

(1) Otras dos composiciones de este género, del mismo autor y con igual motivo se insertaron en el DIARIO DE CORDOBA, los mismos dias de los años 863 y 64.

Y cuanto inspira al ánima cristiana!

Lloremos hondamente conmovidos—  
Cabe el sepulcro amado,  
La memoria a la par grata y doliente  
De los padres queridos  
Que fueron nuestro apoyo mas sagrado  
Desde el albor naciente  
En que plugo al Eterno inmensurable  
Llamarnos a adorar su Ser amable.

Y entre el ciprés y adelfas, doloroso  
Emblema de tristura,  
Tambien nuestra plegaria a Dios alcemos  
Con corazon piadoso,  
Por las victimas tristes, sin ventura,  
Del azote que vemos  
Cubrir de duelo con crudeza tanta  
La tierra dó llevó su mortal planta...

«Señor, que la plegaria oyes benigno  
Del alma que te implora,  
Y das al pecador que en su quebranto  
Llora el pecado indigno  
La gracia que tu Espíritu atesora;  
Teagan, Señor Dios Santo,  
La gloria celestial de tu morada  
Las almas de mi súplica humillada.»  
Antonio Santos Burillo.

**Gaceta.**

—Doble.—Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha dado orden a las Parroquias de la capital, accediendo a lo pedido por el Sr. Alcalde, para que hoy solamente doblen las campanas un cuarto de hora despues de las doce, é igual tiempo al toqu de visperas y de la oracion, y mañana durante el oficio de difuntos.

—Cielo.—El que se emplea en los mercados continúa dando los mejores resultados. Anteayer y ayer han sido arrojadas al rio dos perdices, dos mirlos y dos arrosas de granadas. Fué denunciada la carne de un marrano javalí, que se enterró convenientemente, y se llevaron al Asilo dos azumbres de leche cuya mitad era agua, y dos arrosas de algarrobas que fueron denunciadas por que su conductor no pudo justificar su procedencia.

—El vija.—Hoy la gran verdad se estiende—por el universo mundo,—callar haciendo a los vivos—el eco de los difuntos.

—Reunion.—En su lugar insertamos el aviso convocando al partido progresista para la que se celebrará en el teatro de Moratin el dia 3 de Noviembre.

—Toretos.—Quien no haya visto en mi tierra—una corrida de toros—que juegan aficionados—y estos son muy buenos mozos,—pado a Córdoba venirse—y limpiándose los ojos—ver lo que es ese espectáculo—en una tarde de Otoño.—Alfombrados los tendidos—y de gente llenos todos,—con muchas lindas muchachas,—y con muchos lindos rostros—que dieron al sol vergüenza—con la lumbr de sus ojos,—todas las caras risueñas,—todos de la fiesta ansiosos,—ellas temblando de miedo—y ellos gritando de gozo,—llegó por fin el momento—de dar principio a los toros.

Ocupada la presidencia por las lindísimas señoritas de Gavia, Basebru, Raon y Morcillo, se dió la señal de comenzar la fiesta, y despues de pedir la llave del toril en un precioso caballo a la jerezana el Sr. Castiñeira, se presentó la cuadrilla, que fué saludada con un general aplauso

y previo el galante saludo de costumbre cada cual pasó a ocupar su lugar correspondiente. Este momento solemne en que todos los corazones palpitan los unos de sobresalto y los otros de deseo, fué interrumpido por el toque del clarin, al que se abrió la puerta del toril por el Sr. Barberini, y salió a la arena el primer bicho.

Era el buen *Golondrino*—pelo castaño,—raspi-pardo, bien puesto—y a mas abanto,—tomó dos varas—á Garcia. (1) y al quite—los dos espadas.—Dos pares cuarteando—puso Belmonte—y Raya par y medio—del mismo orden.—Que hubo unos mozos—colgando banderillas—con mucho aplomo.

Sonó el clarin que a la matanza llama,—y á Sanchez, que sin duda es mas moderno,—cedió el primer espada la muleta—tras de ciertos cumplidos del toreo,—y Sanchez se fué al bulto y le dió al bicho—tras cuatro al natural y dos de pecho,—dos cortas y una buena, con las cuales—las mulitas salieron al encuentro.

Barranco á Carbonero—soltó del nicho,—colorado, bien puesto,—boyante y fino,—salió a la plaza—donde fué recibido—con muchas palmas.—Tres varas á Garcia—y otra á Ceballos—tomó el buen Carbonero—con fuerza y garbo,—que por desgracia—chocó de aquellos bravos—con la pujanza.—Un general aplauso—ganó Losada—con muy buenas verónicas—y otras navarras,—que tiene el diestro—corazon ligereza,—gracia y toreo.—Tocó el clarin que manda—las banderillas—y un par á media vuelta—Rueda le aplica—otra, y Gonzalez—un par tambien le cuelga—en dos mitades.

Llegó la hora terrible de la muerte,—y Sanchez tras las mismas ceremonias—cedió á Losada el fin de Carbonero,—que lo que allí se trama el pobre ignora.—Le va Losada al bulto, suelto el trapo—le da seis naturales que lo atontan,—tres mas de pecho y tras de dos pinchazos—gran mete y saca fué su última hora.

Jaqueton, y muy jaque,—era el tercero,—salió boyante y bravo—y era bien puesto,—tomó diez varas—de Garcia, y Ceballos—con dos lo aplaca.—Un par á media vuelta—y a mas dos medios—le colocó Molina, y el compañero,—que es Sartorius, le hizo—igual obsequio.—Losada en un encuentro—cojió la moña—que Jaqueton guardaba—con ansia loca,—que el niño ciego—hace a muchos que olviden—que hay cementerio.

Llegó la hora mortal y fué Losada—buscando á Jaqueton con su muleta,—le dió diez naturales, dos de pecho—y una á lo Tato muy garbosa y buena,—lo recibió una vez y el hueso estorba—y despues de dos cortas y una en regla—siguiendo la carrera de las mulas—concluyó Jaqueton con su carrera.

La plaza quedó sola,—y Pajarito—se presentó en la arena—fuerte y bravo,—y en cinco varas—Ceballos y Garcia—ganaron palmas.—Los bravos matadores—luego que miran—agitarse en los aires—fino batista,—cojen los palos—y con ellos demuestran—su gracia y garbo.—Cinco pares muy buenos—cuelgan al pobre,—y entonces Pajarito—sus alas rompe,—pues es muy cierto—no esperaban tan bravos—pajariteros.

Sanchez tomó en sus manos la muleta,—y cual buen cazador tendió sus redes,—los pares naturales fueron cinco,—otro de pecho y de una le dió muerte.

El quinto, cuyo nombre—era *Najao*,—

(1) La fuerza del consonante—hizo blancas las hormigas,—y yo por hablar en verso—su primo las señorias.

abanto en condiciones.—pelo castaño.—tomó á Garcia—una vara que al pobre—supo á tomiza.—Sanchez con mucha gracia—tres pares puso—citando frente á frente—y yendo al bulto,—tres pares buenos—que ahogaron un suspiro—en algun pecho.

De najase á Najao llegó la hora,—tomó Losada de matar los trastes—y á mas de una de pecho, otra á lo Tato,—después de nueve pases naturales—dos contrarias le dió y una muy buena,—que hizo que el buen Najao se najase.

Golondrinc, Jaqueton,—Pajarito, Carbonero—y Najao á la puntilla—se entregaron de Gadeo.

RESUMEN.

La presidencia encantadora y acertada. Las moñas regaladas por las señoritas que ocupaban la presidencia, de extraordinaria riqueza y demostrando su buen gusto. Los espadas Sres. Losada (D. Diego) y Sanchez inmejorables, recibiendo muchos aplausos, lindísimas cajas de dulces y preciosos ramos de flores. Los picadores Sres. Garcia y Ceballos valientes y entendidos; los banderilleros señores Belmonte, Raya, Rueda, Gonzalez, Molina y Sartorius arrojados y con acierto; el puntillero Sr. Gadeo muy bien; el servicio de plaza á cargo de los señores Barberini (D. Enrique) y Alvarez, oportuno; el del toril al cuidado de los señores Barberini (D. Luis) y Barranco, á tiempo, y la concurrencia numerosa y escogida, gracias no solo á las condiciones del espectáculo y á la lista de suscripción, sino también á el escrupuloso cuidado de los Sres. Ravé, Puente, Otin y demás encargados de la vigilancia en la puerta. Los toreros algo huidos, razon por la que los espadas, lo mismo que el resto de la cuadrilla, no pudieron demostrar tanto como otras veces todo lo que saben en el difícil arte de Pepe-Hillo.

Antes de poner término á esta revista, lector, diré en secreto que hubo una niña tan guapa moza que alumbró con sus ojos la plaza toda.

Céspedes.—El embalsamado de la calle de este nombre es sin duda uno de los que merece y necesita mas pronta composición. En la parte mas estrecha apenas hay losa que se conserve sana.

Procesion.—Segun hemos llegado á entender la traslación de las imágenes, de que ayer nos ocupamos, á la Sta. Iglesia Catedral, no podrá tener lugar hasta el domingo 12 del corriente, por causa de los preliminares que hay que arreglar, y para dar tiempo á que se preparen los predicadores que sean invitados.

Esto solo nos faltaba.—Parece que el bandido Pacheco se ha incorporado á los tres presos que como dijimos en su día se habian escapado de la cárcel de la Carlota. Se asegura que andan recorriendo algunos terrenos de esta provincia, y que hace tres ó cuatro noches tuvieron encerrados á los labradores de una finca en este término, aunque sin lograr sus criminales intentos. Sabemos que se les persigue activamente.

Triste tributo.—Hoy como tenemos dicho, está prohibida la entrada en los cementerios. Mas no lo está el que los fieles puedan colocar luces en memoria de sus parientes, deudos ó amigos. Para ello sabemos que se ha establecido un servicio especial, por el que mediante una corta retribucion podrá satisfacerse esta piadosa costumbre.

Escenas deplorables.—Días pasados fué perseguido un sujeto por tres desconocidos en el camino de las estaciones. A otro le han robado ochocientos reales en aquellos alrededores. Anteanoche el sereno de las Tendillas tuvo que habérselas con un gallego que estaba escandalizando á las diez y media, en completo estado de embriaguez. Un municipal prendió hace dos días á un hombre que hirió á una muger en la calle de Abejar. Varios hombres y mugeres armaron el mismo día una escandalosa pendencia en la calle Rastrea, resultando un herido. Pedir mas es gollería.

Candidatos.—Además de los que tenemos anunciados, parece que se presenta candidato para diputado á Cortes por la circunscripción de esta capital nuestro particular amigo el Sr. D. Manuel Gadeo y Subiza, y por la de Montilla el Sr. D. Rafael Certero.

Robo.—Se ha publicado una circular por el gobierno civil para que se averigüe el paradero de dos rubias que han sido robadas... pero advertimos á los pollos que son dos vacas.

Proyecto.—Parece que entre varios jóvenes hay el de dar otra corrida de toreros para atender con su producto á las obras del camarín que se trata de cons-

truir á Ntra. Sra. de Linares en su Santuario.

Estado de Sevilla.—Hé aquí lo que dice un periódico de aquella localidad:

El tiempo no quiere desenvolverse como se apetece para hallar el alivio á los males que nos afligen. Siempre las nubes rodando por el espacio, para dejar luego su imperio al sol, cuyos tibios rayos incomodan. Aun cuando la estación no abona, la enfermedad ha disminuido algo, pues se experimenta alguna mejoría en los invadidos y menor el número de defunciones. En muchas de las parroquias son contadas las invasiones. Esperemos con ánimo la lluvia, pues á ella creemos se va á deber la mejoría, que, sea como se quiera, se va ya experimentando.

Desertor.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Antonio Santos, natural de Córdoba y que ha desertado del regimiento de Villaviciosa, residente en Sevilla.

Malo.—Muchas personas que han salido de Sevilla han fallecido en otros puntos. Esto prueba los inconvenientes de abandonar los pueblos infestados.

Muchos mas conozo.—En el departamento de dementes del hospital de Agudos habia últimamente 42 varones y 31 hembras. Total 73.

Bajas.—En el hospital de crónicos ó de la Misericordia, solo murieron en el último mes 13 enfermos.

Que no vayan.—A pesar de que la enfermedad reinante en Sevilla va decreciendo, y de las buenas noticias probadas que circulan, esperamos que las personas que hayan salido de aquella capital no se precipiten por volver, pues esta falta de precaucion puede traer á todos muy malas consecuencias.

Bien hecho.—En Sevilla ha sido sacada procesionalmente por las gradas de la Catedral la imagen de Ntra. Sra. de los Reyes.

Marimachas.—Ha empezado á ponerse en mo la entre las jóvenes de los Estados- Unidos el llevar revolvers de seis tiros. La costumbre se va haciendo tan general que gran número de ciudadanos de Chicago han solicitado de las autoridades que la prohiban.

Una friolera.—Dícese que en París el cólera ha llegado á causar de 350 á 400 defunciones diarias y que era grande la emigracion.

¡Qué cosas se ven!—En Londres se ha presentado un clown que llama la atención por lo singular de los ejercicios. En el cartel se llama Clowen Ortografía, y con su cuerpo imita admirablemente todos los signos que constituyen esta parte de la gramática. La admiracion, la interrogacion, el paréntesis, la coma, el punto y coma, puntos suspensivos, todo lo hace encima de un elevado pie derecho, dando pruebas de ser un gran equilibrista.

AVISO.

El partido progresista celebrará con conocimiento de la autoridad superior de la provincia, una reunion pública en el teatro de Moratin el día 3 de noviembre, á las 7 de la noche.

Córdoba 30 de Octubre de 1865.—Rafael Maria Gorrindo.—El C. del Robledo.—Rafael de la Cruz.—José de Burgos.—Rafael Pineda Alba.—Francisco Suarez-Varela.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

Hoy.— La fiesta de Todos los Santos.

Mañana.—La conmemoracion de los fieles difuntos y Sta. Eustoquia, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia parroquial de S. Juan.—Mañana, en la ermita de S. Juan de Letran.

En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Vicente Cándido Lopez.

En la iglesia de S. Rafael se celebrará hoy una solemne funcion, á las nueve y media, en la que predicará el Sr. D. Enrique Muñoz.

Ultimo dia de novena de S. Rafael en su Iglesia, á las oraciones, sin sermón.

Hoy se dará principio en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora á los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

Primero y segundo dia de novena de Animas en la ermita de Consolacion, á las oraciones.

Mañana primer dia de igual novena en la iglesia parroquial de S. Miguel, y en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria vi-

sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asuncion, en la Catedral.—Mañana, Ntra. Sra. de Belen, en S. Miguel.



En los dias 1.º, 2 y 3 hay jubileo extraordinario en la parroquia de San Miguel.

Mañana habrá en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos número abierto de misas en sufragio y por el alma del Sr. D. Manuel Garcia Vizcaino y Diaz, (Q. S. G. H.), costeadas por su hijo D. Faustino. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarlas recibirán el estipendio de 10 rs.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa en los dias 1, 2 y 3 de Noviembre próximo, por el eterno descanso del alma de la Excm. señora doña Antonia Lopez y Barbudo de Altuna (Q. E. P. D.) en la parroquia del Sr. San Miguel de esta ciudad, recibirán el estipendio de diez reales vellon.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, por el alma del Ilmo. Sr. Marqués de Iscar (Q. E. P. D.), el día 2 de Noviembre, recibirán el estipendio de 14 rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.

El celebrado drama fantástico-religioso en dos partes y siete cuadros, titulado D. Juan Tenorio, cuyo protagonista será desempeñado por el eminente actor Sr. Osorio.

El viernes se pondrá una variada funcion á beneficio de D. Fernando Gonzalez, en la que, en su obsequio, el director de la escuela de gimnasia D. Sebastian Martinez, ejecutará difíciles y peligrosos ejercicios.

Tambien se bailará por primera vez, por dos parejas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 7. Consolidado 80,85. Inferido 37,8. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 22,9. Acciones del Banco de España 133.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de Octubre á igual hora del 31. Trigo 160 fanegas de 00 á 51. Cebada 000 fanegas de 00 á 09. Aceite en los molinos, á 44. Id. en la ciudad á 54. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 42 á 53. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 40 á 47. Cebada de 24 á 26. Habas de 30 á 34. Aceite de 60 á 44 1/2.

GRANADA.

Trigo de 47 á 54. Cebada de 23 á 31. Habas de 40 á 41. Aceite á 52.

MÁLAGA.

Trigo de 49 á 61. Cebada de 24 á 30. Habas de 34 á 39. Aceite á 46 á 47.

JEREZ.

Trigo de 40 á 54. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Salen el primer tren á las 9 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 44 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren con luce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 7 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la madrugada y llega á Málaga á las 10 y 24 minutos. De Málaga sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 11 de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en

primera clase 93 rs. 47 céntos.; en segunda clase 70 rs. 23 céntos.; en tercera clase 42 rs. 47 céntos. De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 2 y 45 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 12 y 20 minutos del día y llega á Córdoba á las 7 y 42 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Diligencias.

Madridiense.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjivar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 40 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjivar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dis, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjivar á Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administracion, esquina á la calle Librería.

Castellana.

Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjivar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas andaluza-sevillana. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días pares á las 7 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días impares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 14, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruajes.

Empres de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Pótro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y B. Belmonte y Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnecerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 40 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 11 de la noche. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 20 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á la 4 y 30 minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Morcedo, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNÁNDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero, Ecija. Salvador Diezuez.

ANBUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Coladtero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venecela.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venoc-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Beasvente. PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbias. ADANUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurad y Juan Bustestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia. ANBUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADANUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godey y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flora. Carrera del Puente núm. 79. ECIIJA. Fernando Roman.

Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerias, en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del diario de Córdoba calle de San Fernando núm. 34.

La Hermana Ana. Los señores que se han suscritos a esta preciosa novela de Paul de Kock, por conducto de un repartidor, cuyo paradero hoy se ignora, se servirán acudir al despacho del DIARIO DE CORDOBA, para recibir las entregas sucesivas.

La Esclava de su deber, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Suscripción en Córdoba en el despacho del DIARIO.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. La de una magnífica lámpara de china, nueva. La persona que desee comprarla pasará a verla en la plazuela de Orive calle Villalones núm. 1.º

Acogidos. En la dehesa de Pendollillas ó sea Ribera la baja, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benamejil, se admiten acogidos de ganado yeguar. La persona que le acomode podrá pasar a la mayor domo de la casa de S. E., donde darán razon. 4-3

Pinos. Se venden tres mil pinos que han de cortarse y están señalados en la dehesa de Santa Maria de este término y sitios conocidos por valdies de Trassiera, admitiéndose proposiciones hasta el día trece de Noviembre próximo en la Notaría de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. cuatro, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. 4-3

Perdida. En primeros de Setiembre último debió de ser remitido desde las Ventas de Cardenas a Córdoba un bulto forrado en estera de canutillo, que contenia colchones y ropas de cama para remitir a Antequera. La empresa de galeras ó diligencias que tenga noticias del espresado bulto, tendrá la bondad de manifestarlo a D. Alfonso Maroto, de la misma población, lo que se agradecerá y gratificará si quiere admitirse. 4-5

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con láminas aparte del texto, a medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende a 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán ademas todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

Casa. Se arrienda desde el día de hoy, en la calle de San Fernando, número 4, parroquia de la Magdalena, con siete habitaciones, patio grande y otro de apartado con cocina, corral, pozo y pila. Para tratar, plazuela del Vizconde núm. 24.

Aviso a los trabajadores. En los desmontes de minas de Belmonte se necesitan operarios. El precio del jornal es de 9 a 12 reales; se paga cada quincena y en el intermedio se dan socorros. Hay trabajo para mucho tiempo.

Acomodo. Se necesita una señora de cuarenta a cincuenta años, de buenos antecedentes y completamente sola é independiente, para encargarse de la casa y niños de un caballero viudo. Calle Arco Real número 45, informaran.

Venta. Se venden porción de puertas de tablero de distintos tamaños, tablas angostas de fiancos de 5 varas, una mesa comedor de pino barnizado y varios quinqués-lámparas. Calle Arco Real núm. 45, informaran.

Arrendamiento. Se arrienda el portal calle Arco Real núm. 47, con habitaciones altas y bajas, pozo, pila, cocina, etc. y con estantería propia para comestibles. Calle Arco Real núm. 45, informaran.

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista-Alegre se espande el métró de cal viva a 70 rs. A los dueños de carruajes.

Se venden unos adornos de estambre grana y negro, para una sola caballería. Se advierte que se darán muy arreglados por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con D. Ricardo de Tena, que vive calle de San Fernando núm. 80, frente a la fuente.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yague, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

EL MONTILLANO.

Nueva fábrica de chocolate.

Acaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando núm. 110, una fábrica de chocolate montada con arreglo a los adelantos introducidos en semejante industria. Su dueño, que ha dejado gratos recuerdos en todas las capitales donde ha trabajado, se propone surtir a esta ciudad de excelentes chocolates, a cuyo efecto no perdonará medio ni diligencia para que su elaboración en piedra y máquina nada deje que desear, y para la adquisicion de las mejores materias que entran en la confeccion del chocolate.

Las diversas clases de éste se distinguirán por las marcas, que comprenderán los números 5, 6, 8, 10, 12. En el mismo establecimiento se labrará chocolate por millares á costa y costo, y se servirán con prontitud los pedidos que se hagan.

LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

Sociedad Comercial é Industrial.

SOCIEDAD COLECTIVA REGULAR.

segun escritura registrada en el Tribunal de Comercio y Gobierno civil de esta corte.

RAZON SOCIAL

M. VILLANUEVA Y COMPAÑIA.

MADRID.

Esta Compañia admite socios comanditarios por la cesion de participaciones en el capital social, las cuales dan derecho a los beneficios siguientes:

- 1.º A un interés de 8 por 100 anual sobre la cantidad que representen, pagadero en 1.º de Enero y Julio de cada año.
2.º A la parte proporcional del 50 por 100 repartible de las utilidades que resulten de cada balance anual, pagadero en 1.º de Abril del año siguiente.
3.º A un reembolso por sorteo del importe de la participacion con prima de 25 por 100 al amortizar el capital social.
4.º A la entrega de un bono beneficiado por igual cantidad, despues de amortizado el capital social, dando derecho al 60 por 100 del capital que resulte libre a la liquidacion.

Se admiten imposiciones desde 100 reales en adelanté con el interés siguiente:

Table with interest rates: A 30 dias, 4 por 100 al año; 3 meses, 6; 6 meses, 8; Un año en adelante, 10.

cuyo interés se abona mensualmente en esta representacion y en las oficinas de la Direccion, calle de Cádiz, 9, segundo. Representante en esta, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

LICOR

DE LOS MONJES BENEDICTINOS DE LA ABADIA DE FECAMP.



Este licor no ha cambiado desde 1810. Los antiguos medios empleados en su fabricacion se conservan hoy muy religiosamente.

Su parte activa está casi esclusivamente compuesta de plantas que crecen en las llanuras de Normandia recolectada en el momento de la savia y de la flor. Esta clase de yerbas por su proximidad a la mar salada, aun de Bromo de Iodo y Cloruro de SODIUM; desmenuellen y conservan en los líquidos espirituosos azucarados sus principios vivificantes y saludables.

La industria moderna emplea para la fabricacion de los licores, espíritus de remolacha, granos, patatas mas ó menos rectificados, de los cuales los efectos pueden ser dañosos.

El licor de los Benedictinos de la Abadia de Fécamp, es por el contrario favorable a la salud, porque su base espirituosa está compuesta únicamente de aguardiente de Cognac de primera clase.

Pueden resumirse sus cualidades como sigue: Limpieza de gusto, untosidad franca y bien fundada.

Olor delicioso ó mejorándose cuanto mas viejo.

Nadie ha contradicho desde hace muchos siglos, virtudes anti-apopléticas, aperitivas, digestivas y anti-espasmódicas cuando se mezcla con el agua. En fin, es un benéfico y agradable licor; cuyo uso diario y moderado no puede menos de facilitar todas las funciones del organismo.

NOTA.—Los envios se hacen en cajas de 6, 12 y 24 botellas.

Cada botella lleva la enseña de los sellos de arriba.—La agencia general en Paris, se halla 19 Rue Vivienne.—El depósito general en casa de M. LAGRAND aisé en Fécamp (SENA INTERIOR) Francia.

Este licor se halla en Francia y en el extranjero en todos los cafés, en casa de negociantes de vinos y espíritus, confiteros, especieros, comerciantes de comestibles, etc.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conditarias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dineros, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azolar y otros efectos.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 6 desde Navida. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razon.

Almanaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecias, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta a 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Beneficio al público. En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente a S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcochetas ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras a 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra enalmibar a 28 cuartos libra. Se hace crema a la inglesa y la española, y se vende arroz que vale a 44 cuartos libra y se dá a 42. Se vende arropa de varias frutas, a 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo a precio muy arreglado.

A los fumadores. Papel Yoruado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, a los comerciantes en pequeño y grande escala; a los secretarios municipales, a los banqueros, a los escribanos y a todas las demas personas empleadas en bufetes. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, a 22 rs. cada ejemplar.

Tripa seca de vaca americana.—Clase superior: se vende a 4 rs. mazo de 7 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.

Muebles de venta. En la casa calle Arco Real núm. 11 se venden dos silleras doradas y negras, dos sofás y cuatro mesas, todo de hechura muy antigua; otra sillera con veinte y cuatro sillones de palo santo, torro de terciopelo y muelles, y con su sofá; tres contadores antiguos de lo mejor en su clase; varios cuadros ovalados: tres pares de guarniciones de tiro de coche: una escopeta del fabricante Canon; un retrico japonés y otras varias cosas. Se pondrán ver todos los dias menos los Domingos, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 8 rs. ejemplar.

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevemente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravámen: hora de verla, desde las cuatro a las siete de la tarde, todos los dias.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta a 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, a precio arreglado: para tratar, plazuela del Pótro, núm. 9.

La Envidia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Perez Escrich. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto. El precio será medio real la entrega en toda España. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, en donde habrá entregas de muestra para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la publicacion.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cemento y se sacan granzas en las obras y empedrados, a medio real carga: cuando no hubiere granzas que sacar será la arena a seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complacidos por las buenas calidades que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

La Huerfana de Bruselas, por D. José Velazquez y Sanchez. Se publica por entregas de 8 páginas a medio real en toda España, regalándose 10 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, y se realizan a 3 rs. cada una.

Venta en subasta. A voluntad de su dueño y libres de todo gravámen, se enagenan en subasta privada, que tendrá lugar el día 15 de Noviembre actual, de once a doce de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle alta de Santa Ana número 3, las dos fincas siguientes:

Una hacienda llamada de San Rodrigo, situada en el pago de la Viñuela, término de la villa de Adamuz, cercada en parte, compuesta de 7,00 olivos de 20 a 26 años, viña con 6,500 cepas, 430 higueras y otros árboles frutales, unas 20 fanegas de chaparral, 2 id. rasa, 4 id. con posturas pequeñas, unas 40 id. de monte bajo con chaparros y su casa de teja con cocina y 4 habitaciones, horno, cuadra y cortijo de choniza para aceituneros.

Y otra hacienda conocida por la Ledronera, distante una media legua de la anterior, sita en el pago de Casillas, término de la Ciudad de Montoro, que se compone de 6,000 olivos de unos 70 años de edad, 120 higueras, bastantes encinas y chaparros, algunos álamos, un cercado para verdadera y dos pozos. Tiene tambien caserío con 4 habitaciones y cocina en piso bajo, y 6 habitaciones y cocina en el alto, y además cuadra, pajar, horno, molino con dos prensas y bodega con 5,000 arrobas de cabida.

Hasta dicho día se admiten proposiciones en la espresada Notaría del Sr. Garcia Mesa, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales ha de tener efecto el remate, y se darán cuantos conocimientos se apezeacan.

CENTRO ESPECIAL

para la evacuacion de las reclamaciones contra las diversas sociedades de SEGUROS y CREDITO, establecidos en la Corte.

Dada cada con especialidad esta dependencia al conocimiento y examen de los Estatutos y Reglamentos que en aquellas rigen y de los medios legítimos y eficaces que en los mismos existen, para que no sea ilusorio el derecho de los imponentes ó suscritores, ofrece a los mismos la mayor actividad y el mas vivo interés en las gestiones que se le encuentran con un resultado seguramente favorable, promoviendo estos con los fund. mentos y circunstancias en que las mismas deben apoyarse.

El arancel ó regulador equitativo, aprobado por el Colegio de agentes de Madrid, servirá de base para la consignacion de los honorarios de esta dependencia.

Se garantiza la segura custodia de los documentos que al efecto se remitan a la misma.

Dirigirse a D. Juan Antonio Fernandez, agente de negocios del Colegio de Madrid, calle del Olivar núm. 11, principal derecha.

Academia de música y piano.

En el Colegio de la calle de los Leones número 4, parroquia de S. Juan, se abre desde hoy una academia de enseñanza de música y piano para señoritas, desde la edad de ocho años en adelante, bajo la dirección de doña Dolores Seoane. La Academia costea piano y las alumnas recibirán la enseñanza todos los dias no festivos, desde las doce a las dos. Los señores padres que deseen honrar a la Sra. Directora llevando sus niñas a recibir la enseñanza de piano dada por dicha Sra. Seoane, en el espresado colegio, pueden pasar a él y tratar con la misma sobre la retribucion mensual que deben abonar.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

- Una cartera a 6 mrs.
Docena de id. a 15 ctos.
Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yoruado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Venta. Se vende una porción de leña de álamo: en la calle de Armas núm. 25 darán razon.

El Omnibus, Almanaque literario cómico-burlesco para 1866, adornado con grabados y caricaturas. Contiene el calendario religioso completo, tarifas de correos, ferro-carriles y telegrafos de España y del extranjero. Tarifas del papel sellado etc. Reduccion de monedas y otras muchas noticias de interés general. Se vende a 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se realizan al por mayor grandes partidas de papel de fumar a precios de fábrica. Los señores que gusten surtirse de este artículo encontrarán precios mas equitativos que recibiendo directamente de Alcoy.

Venta. De un carruaje de cuatro ruedas, en muy buen estado y decente, una guarnicion y un caballo. En las Ollerías número 2, puede verse y tratar con su dueño.